

ASIGNA LA FUNCIÓN DE ENCARGADO(A) DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN EN TERRENO, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 069

SANTIAGO, 23 FEB 2017
Hoy se resolvió lo que sigue:

VISTOS: Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/19.653 de 13 de diciembre de 2000, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; letras a) c), d) y v) del artículo 7, de la Ley N° 19.477, Orgánica del Servicio de Registro Civil e Identificación; y, lo establecido en la Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO

La Resolución Exenta N° 68 de fecha 23 de febrero de 2017, que crea a contar del día 24 de febrero de 2017, la Unidad de Atención en Terreno, el cual dependerá directamente de la Subdirección de Operaciones.

RESUELVO

ASÍGNASE, a contar del día 24 de febrero de 2017, a doña **KATHERINE RUTH MARIE JORQUERA REYES, RUN N°13.881.301-0**, Profesional, asignándole Grado 8°, de la Escala Única de Sueldos, la función de Encargada de la Unidad de Atención en Terreno, dependiente de la Subdirección de Operaciones y sus principales funciones serán las siguientes:

- a) Supervisar, coordinar y gestionar el calendario de atenciones de los Equipos en Terreno Regionales.
- b) Supervisar, coordinar y gestionar las atenciones del equipo en terreno dependiente de la Subdirección de Operaciones.
- c) Coordinar actividades desde el nivel central para ser replicadas a regiones.
- d) Proponer lineamientos de acción de mejora en las atenciones en terreno a nivel central y regional.
- e) Asesorar al Subdirector(a) de Operaciones en todas aquellas materias que encuentren dentro del ámbito de sus competencias.
- f) Otras materias solicitadas por la Subdirección de Operaciones y Dirección Nacional, según corresponda.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



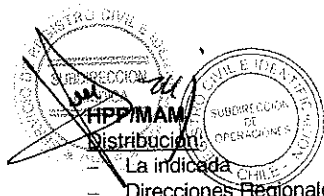
JAIME LIRA BRUCE
DIRECTOR NACIONAL (S)

Lo que transcribo para su conocimiento,
Saluda a Usted.

ANTONIO SAAVEDRA VEAS

Jefe Departamento Desarrollo de las Personas (S)

DIRECCIÓN NACIONAL



- La indicada
- Direcciones Regionales (15)
- UGE, UAI, SDO.